

**MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO**  
**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**  
**COORDINADOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

**Funciones a desempeñar:**

- Determinar el potencial agropecuario del municipio.
- Coordinar trabajos con organizaciones y productores agropecuarios del municipio.
- Gestionar con los niveles de gobierno Federal y Estatal la asignación de recursos para actividades agropecuarias.
- Asistir, proveer y realizar exposiciones de eventos agropecuarios
- Elaborar el programa operativo anual correspondiente a la dirección de fomento agropecuario.
- Asistir y participar en reuniones de trabajo.
- Estar en constante comunicación con los agricultores y ganaderos para analizar sus necesidades y ver si hay alguna manera de brindarles apoyo a cada una de sus situaciones mediante los diversos programas que se ofrecen.